



"2023 año de Francisco Villa, el revolucionario del Pueblo".

Guadalajara, Jalisco; 23 de noviembre del 2023.

Asunto: Resultados del proceso de renovación del Comité de Ética del CETI 2023.

En seguimiento a la "Convocatoria para fungir como integrante del Comité de Ética del Centro de Enseñanza Técnica Industrial" de fecha 20 de octubre del 2023, en la que se invitó a las personas servidoras públicas del CETI a participar en el proceso de nominación y elección de los integrantes electos del Comité de Ética conforme a lo señalado en la base quinta de la mencionada convocatoria, se informa a toda la Comunidad del CETI que ha concluido satisfactoriamente el proceso.

Por lo anterior, de conformidad a la base sexta de la convocatoria, se presentan a continuación los resultados del proceso de renovación del Comité de Ética 2023, en orden de prelación, siendo la persona que se encuentra en el número 1 de cada uno de los niveles, aquella que tuvo más votos y así sucesivamente.

No se omite manifestar que una vez que, este Comité de Ética corroboró que las personas que obtuvieron el primer lugar del nivel que representan cumplan con los requisitos establecidos en la base tercera de la convocatoria se notificará a las personas que resultaron electas, para que estas, en un plazo no mayor a tres días hábiles, contesten por escrito a través del correo comite.etica@ceti.mx si es su deseo integrarse al Comité de Ética a partir del 1 de enero del 2024 y hasta el 31 de diciembre del 2026, o bien, si declinan su participación.

En caso de que alguna persona elegida, decline su participación o no cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, se invitará al segundo lugar, y así hasta agotar la lista de prelación. Una vez que se tengan por aceptados todos los cargos de las personas titulares, se procederá a invitar a las personas electas a fungir como suplentes de los titulares, siempre atendiendo al orden de prelación.

a) Resultados nivel Dirección.

1. Lozano Ocegueda Akira Abraham.
2. Cardona Rosales Patricia Guadalupe.
3. Sandoval Romero Oscar.
4. Ceja Lozano Edgar Rubén.
5. Alvarado Ortiz Emma Del Carmen.

b) Resultados nivel Subdirección.





1. Arana Valdez Armando.
2. Hernández Lomeli Miriam Estefanía.
3. Galván Rosales Marina.
4. López Cortez Emmanuel.
5. González Villaseñor Raúl.
6. Peña Flores Guadalupe Esther.
7. Uribe Miramontes Gumaro.
8. Mata Romero Marcela Elizabeth.
9. Lopez Diaz Jaqueline.
10. Gallardo de Anda Guillermo Francisco.

c) Resultados nivel Jefatura.

1. Zatarain Bastidas Cynthia Isabel.
2. Ramírez de la Cerda Daniel Adolfo.
3. Azamar Olmos Vanessa Karina.
4. Alcaraz Acosta Adrián.
5. Meza Muñoz Rosendo.
6. Muñoz Ramírez Luis Antonio.
7. Davalos Hernández Ilse.
8. Flores Carrillo María Cristina.

d) Resultados nivel Docente.

1. Zester Saucedo Jorge Guillermo.
2. Alfaro Avalos Edna Judith.
3. Betancourt Pérez Teresita.
4. Aranda Breton Daniel Tonalí.
5. Aguiar Díaz Sonia.
6. Rubio Reynoso Eduardo.
7. González Zapata Abraham.
8. Plascencia Madrid Dellanira Liliana.
9. Bermúdez Cota Adriana Estela.
10. García León Nicolas.
11. López Estrada Ana Marcela.
12. Bañuelos Calvo Silvia Magali.
13. Bobadilla Nuño José Ángel.
14. Ocampo Adame Maria Claudia.
15. Vargas González Adrián.
16. Alcaraz Salcedo Araceli de Jesús.
17. Alonso Magaña Juan Humberto Pascual.
18. Celis Carrión Juan Eduardo.





19. Isaac Rodríguez Karla Areli.
20. Lamas Huerta Patricia Alejandra.
21. Loera González Edith Susana.
22. Marín Rodríguez Annel.
23. Murillo Fajardo David Ernesto.
24. Murillo García Favio.
25. Orozco Ruíz Francisco de Jesús.
26. Salcedo Hernández Fidel.
27. Ureña Zapata Claudia.
28. Alatorre Vargas Marcelo.
29. Balbuena Monroy José Luis.
30. Cervantes Ortiz Daniel.
31. Chávez Plascencia Ulises Enrique.
32. Chumacera Vera Ernesto.
33. Cibrián Salas Dora Leticia.
34. Ibarra Ramírez José Martín.
35. Inguanzo Saucedo Erika Gabriela.
36. Jazo Jiménez María del Carmen.
37. Montiel Mena Ricardo.
38. Moran Marqués Adriana.
39. Osorno Canales Joab.
40. Viveros González María Elena.
41. Zapari Romero Luis Alberto.
42. Alvarado Rodríguez Raquel.
43. Arenas Yerena Carlos Darío.
44. Castillo Hernández Rogelio.
45. Díaz Morales María De Jesús.
46. Ferrer Hernández Susana Elizabeth.
47. Figueroa Flores Diana Marisol.
48. García Beltrán Irma Patricia.
49. López Salgado Ana María.
50. Mendoza Barajas Francisco.
51. Patrón Salas Elsy Deneb.
52. Pineda Brito Ignacio Antonio.
53. Ramírez Hernández María Teresa.
54. Verdugo Ramírez Jesús Abel.

e) Resultados nivel Administrativo.

1. Becerra de la Rosa Teófilo Delfino.
2. Del Castillo Pérez Rocío
3. Mares Vélez María Eugenia.





4. Aguilar Díaz Cecilia Elizabeth
5. Pardo Rosales Merab Magdalena.
6. Donjuan Oscar.
7. Felipe de la Torre Alicia Margarita.
8. Loza Escamilla Diana Celeste.
9. Moreno Cervantes Carmen.
10. Zavala García Mónica.
11. Álvarez Flores Clara.
12. Aréchiga López Martha Rebeca.
13. Atilano Rodríguez Pedro.
14. Gómez Baltazar Reyna Zenith.
15. Sánchez Hernández Brenda.
16. Espinoza García Patricia.
17. Sahagún Ceballos María Antonieta.
18. Suarez Banda Cecilia.
19. Yáñez Sánchez José Luis.
20. Alcantar Muñiz Ma. de Lourdes.
21. Álvarez Moreno David.
22. Arteaga Serrano Guillermo.
23. Chávez Morales Carmen Maricela.
24. Garabito Siordia Mayra Somalí.
25. García Mora Mónica.
26. Partida Rodríguez Jessica Thalfá.
27. Rentería Elizondo Judith Araceli.
28. Rodríguez López Amelia.
29. Camacho Dávila Margarita.
30. Cárdenas Pérez Maricela.
31. Contreras Saldaña Cesar Omar.
32. Cortes Aguilar Cosbi Cristina.
33. Cuellar Pedroza Daniel.
34. De León Dávila Patricia.
35. Estrada Pineda Marisol.
36. Franco Lara Edna Patricia.
37. Godoy Arias María Raquel.
38. González Ceballos Xóchitl Alicia.
39. Guechi Sánchez Gilberto.
40. Ibarra Corpus Ofelia.
41. Jiménez Bautista Claudia Carolina.
42. Meza Soto Ana María.
43. Orgaz Ávila Verónica Adriana.
44. Osuna Sandoval Maria Del Rosario.
45. Verges Mejía Claudia Guadalupe.





46. Alatorre Cárdenas Claudia Araceli.
47. Ayala Heredia Reynaldo.
48. Copado González Shamara Margarita.
49. Cornejo Pérez Mayra Judith.
50. Diaz García Maria Del Carmen.
51. González Facundo Anahí Berenice.
52. Hernández Nieto Miriam.
53. Jiménez García Mónica.
54. Martínez Solorzano Eva Angelina.
55. Moreno Gomez José Manuel.
56. Ramos Jiménez Olga.
57. Rodríguez Figueroa Claudia.
58. Torres Diego Maria De Lourdes.
59. Venegas Norzagaray Cecilia.

Agradecemos su participación y colaboración en este proceso.

Atentamente:



Luis Fernando Ortiz Hernández.
Director General y Presidente de Comité de Ética del CETI.

